

POLITICAS URBANAS Y COMERCIO AMBULANTE EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Mario Ortiz Murillo

Instituto de Investigaciones Dr. Jose Ma. Luis Mora

INTRODUCCION

La visión de caos urbano que sufren en la actualidad las ciudades latinoamericanas hoy, se expresa territorialmente en paisajes heterogéneos, contrastantes, confusos. Colonias miserables coexisten junto a exclusivas áreas residenciales; se propagan en toda la ciudad centros comerciales para distintos sectores en contraparte se observa un aumento progresivo de un comercio callejero orientado a sectores populares; asimismo siguen reproduciéndose los asentamientos irregulares vs. impulso de unidades habitacionales de capital privado; de igual forma se manifiesta un retroceso en la industria mientras el sector terciario continúa fortaleciendo su peso relativo en el PIB de la ciudad; se estimula al sector financiero así como a la informalidad.

En este caos la Ciudad de México experimenta un proceso de transformación en su economía urbana, caracterizada por la desindustrialización y la terciarización. "Hace 10 años el 30% de nuestros trabajadores estaban ocupados en la industria, ahora apenas el 20% está en actividades industriales; 70% está dedicado al comercio y a los servicios. Somos más y más una ciudad caracterizada por actividades terciarias. (1) Esta transformación económica produce invariablemente modificaciones en el espacio. De tal forma en fenómenos tan actuales como el del comercio en vía pública en el Centro Histórico de la Ciudad de México emerge un sector numeroso (calculando más de 10,000 vendedores en el Centro Histórico y más de 200,000 en toda la Ciudad según aproximaciones de distintas fuentes como CANACO, COABASTO, ARDF etc.), poderoso políticamente, que se encuentra en el centro del debate por el uso anárquico que este sector, el del ambulante hace de la calle. Así el ambulante de la Ciudad de México, y específicamente el del Centro Histórico, enfrenta la fuerte oposición de distintos agentes como el representado por el comercio establecido (CANACO, y PROCENTRHICO),

el de la Secretaría de Hacienda, las Asociaciones de colonos, los patronatos de defensa del patronato histórico, la Secretaría de Salud, las Asociaciones Civiles, etc. Por tanto, el ambulante se afirma como uno de los principales problemas para el gobierno de la ciudad.

Así, el propósito de este trabajo más que presentar el contexto económico que da origen a este fenómeno es el caracterizar el proceso de conformación de las políticas públicas que operan en la problemática del comercio en vía pública. Se trata de reconstruir el proceso de conformación de intervención y gestión que ejercen los agentes gubernamentales en el conflicto. Paralelamente a los efectos producidos por la severa crisis económica de los 80s, el ambulante se revela como un conflicto social urbano que se agudiza como reflejo de la política económica del país iniciada en 1983. Fue así como en una primera etapa fue la crisis estructural del país la que provocó que esta actividad se convirtiera en una opción laboral concreta para un creciente número de subempleados y desempleados. El ambulante se manifiesta como una derivación concreta del proyecto neoliberal, supone además parte de la inercia de la economía urbana hacia la terciarización de la ciudad. Así los ambulantes caminan de la mano del neoliberalismo económico como efecto perverso de estas políticas.

Este podría ser un marco general limitado del fenómeno del ambulante, sin embargo este no es el propósito de este trabajo. Más que eso nos interesamos en tratar de reelaborar la historia de las políticas urbanas frente a este fenómeno, para tal objetivo optamos por recorrer las tres últimas gestiones del DDF, así como la intervención de las delegaciones en este proceso.

EL GOBIERNO CENTRAL: EL D.D.F.

1) EL PERIODO 1952-1964

El primer periodo (1952-1964) Ernesto P. Uruchurtu como regente de la Ciudad se encomendó a elaborar una estrategia para eliminar al comercio ambulante de los sitios históricos de la ciudad. Su gestión consistió en señalar que el ambulante era reflejo de los ineficientes sistemas de abasto popular para la ciudad. Las presiones de grupos del sector popular con los cuales mantenía compromisos políticos, (clientelismo que quería aprovechar en momentos electorales para conseguir su postulación como candidato del PRI a la presidencia de la República en CROSS, Jhon 1993) lo llevaron a formular el más ambicioso programa de Mercados Públicos (de barrio) además de promover la construcción la Nave mayor del Mercado de la Merced. De esta forma se justifica en el discurso, que más allá de lo político. La ciudad requería

de una ampliación de la red de mercados públicos que mejoraran el abasto de la gran ciudad. La implementación fue por demás exitosa, al grado que en su gestión política el ambulante no significó uno de los graves problemas de la ciudad. En la evaluación de este periodo se considera como eficaz la creación de mercados públicos, ya que cuantitativamente el número de mercados construidos alcanzó los objetivos previstos. La evaluación acerca de la eficiencia de dichos programas no causó los mismos resultados, ya que el gobierno de la ciudad financió la mayor parte de estos mercados. En este sentido afirma Cross (1993) que esta manera de gobernar al ambulante se debió a que Uruchurtu antepuso el interés político al público. El entonces Regente de la ciudad obtuvo el apoyo incondicional del sector de pequeños comerciantes y de ambulantes, que le permitirían sino obtener la silla presidencial, convertirse en el único Regente que se pudo mantener en su cargo en tres sexenios consecutivos (2). Para Albores Guillén (1993), actual funcionario de COABASTO-DDF, el periodo del Regente Ernesto P. Uruchurtu debe reconocerse por los grandes objetivos alcanzados.

“Fue este periodo cuando se realizó un gran esfuerzo de reacomodo de ambulantes, por el Regente Ernesto P. Uruchurtu quien construyó 163 mercados para reubicar a 20,000 comerciantes que operaban en la vía pública, esta tarea se realizó en un lapso de 13 años y 9 meses iniciándose en 1952 y terminándose en 1966.” (3)

2) EL SEGUNDO PERIODO (1983-1988)

Corresponde al Regente C.P. Ramón Aguirre Velázquez, se puede caracterizar como el de un fracaso en la implementación de los diferentes programas. Es un periodo difícil por los acontecimientos y por los cambios estructurales de la economía y marca la etapa de mayor crecimiento del ambulante. Algunos investigadores, (Reyes y Rosas 1992, J.L., Lezama 1993,) han coincidido en que esta fase se marca el boom del ambulante, por lo cual mucha gente producto de un proceso de crisis global de la economía convierte las calles en un gran tianguis. Este proceso en el cual masivamente las organizaciones se fortalecían, las importaciones marcaban el inicio de la apertura neoliberal y las calles se iban apropiándose por una masa de comerciantes callejeros que para 1987 ya sumaban unos 110,828 (entre concentraciones de ambulantes, mercados tianguis, mercados sobre ruedas, bazares, puestos fijos en vía pública, y puestos aislados CANACO, 1988).

Las políticas del gobierno de la Ciudad DDF, incluyen la temática del comercio en vía pública como una presión a actores específicos. Uno de los actores que más presionaron fueron las asociaciones como las que surgen del

Programa de Revitalización del Centro Histórico. Los miembros de este tipo de asociaciones, apelaban al hecho que el Centro de la Ciudad se convertiría en patrimonio de la humanidad (UNESCO-ONU), y por lo tanto, la presencia del ambulante no correspondía al valor histórico que se le había asignado. Por otra parte, la CANACO habría de ser un actor de presión constante, y este periodo también marca el surgimiento de PROCENTRHI-CO. Otros hechos que contextualizan el período es que las organizaciones incorporan un número significativo de miembros a sus organizaciones (El grupo de Guillermina Rico que contaba con apenas unos 3000 comerciantes, en 1983, presume que para 1987 cuenta con casi 5000 comerciantes), de lo cual obtienen un poder de ingerencia importante en las decisiones y acciones del DDF. Por lo tanto este contexto pone de manifiesto varias cosas: por un lado una irracionalidad en la política urbana, que por un lado reprime y por otra favorece y protege a ciertos grupos (ejemplos de un alto nivel de represión a este sector los encontramos en los innumerables desalojos violentos entre inspectores de Vía Pública, enfrentamientos entre policía y vigilantes del STC con comerciantes), (4) por otro lado, en contraste, obsérvese las apariciones en actos políticos electorales de miembros de las organizaciones de Guillermina Rico y Alejandra Barrios.

La formulación de planes y programas se resuelve como un problema de intereses en donde se acepta la magnitud del problema pero donde no se ejecutan medidas de fondo. Cabe destacar las acciones, aisladas aunque ineficaces, del delegado Enrique Jackson (1987) de plantear la posibilidad de un Padrón y reubicaciones, algunas de las cuales se ejecutaron en las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza. En general este periodo incorporó dos concepciones: la reubicación (el simple traslado a lugares menos conflictivos Véase Santa Anita, San Ciprián) por el de reordenación (Limitar el tamaño de los puestos organizar y mejorar el paisaje de la ciudad otorgándole a los vendedores uniformes y colores que les permitieran identificarse y no verse anárquicamente en el espacio). En este periodo se realizaron obras de infraestructura para el impulso del comercio al mayores y menudeo. Una de estas obras fue la construcción de la Central de Abastos, aunque este proyecto no incorporó a los ambulantes. las propias autoridades reconocen que las consecuencias de la crisis de estos años redujo de manera importante la participación del DDF en la construcción de mercados (Albores Guillén, 1993). Así entonces esta aceptación apoya nuestra hipótesis, acerca de que la inacción o la falta de continuidad en la gestión pública del DDF ha detenido gradualmente la participación del Estado en la construcción de mercados públicos. Sin embargo el poder público admite que uno de los factores que detuvieron esta gestión

es la cuestión del financiamiento. De acuerdo a Cross (1993) y al análisis de los informes del DDF (1952-1966), encontramos que uno de los errores que causaron la indehiscencia en la implementación de los programas de construcción de mercados fue que estos mercados fueron financiados, por causas políticas ya mencionadas, mayoritariamente por el propio Departamento del Distrito federal. Aquí por lo tanto se quiso eliminar este factor y se optó por fomentar la construcción de mercados bajo el régimen de condominio, “para atender la demanda insatisfecha de locales comerciales”. (Idem) Así se construyeron bajo esta modalidad mercados como el de San Ciprián, con capacidad de 1950 locales, todos ellos para ambulantes de la zona que ofrece productos imperecederos. Este mercado, modelo para la actual reubicación fue todo un fracaso. Sin embargo el DDF y la delegación V. Carranza aceptan que la experiencia ha servido para experimentar y operar el Programa de Mejoramiento del Comercio Popular.

EL TERCER PERIODO (1989-1993).

Manuel Camacho Solís como regente capitalino ha enfocado la política urbana hacia el ambulante como un problema fundamental de la ciudad, el cual se debe manejar mediante la concertación. “El Regente de la concertación como lo han llamado algunos, ha manifestado abiertamente que en el ambulante se mueven distintos intereses los cuales se deben llevar a la mesa de discusión y al debate público. Su gestión política, contrasta con la anterior administración, la cual interpretó el asunto en la confrontación y en el confinamiento (desalojos violentos y reubicaciones condicionadas políticamente), mientras que el actual sexenio modificó cualitativamente, mediante el diálogo el estilo de gobernar.

“El desalojo no es la solución para el comercio ambulante del Centro Histórico de la Ciudad de México, debe buscarse, señala Camacho, el diálogo y la concertación, por ello las decisiones del gobierno no responderán a decisiones a los intereses de grupo y menos de un pequeño grupo, por lo tanto tienen que responder al interés general de la sociedad, sobre base y respeto a Constitución y cumplimiento a la ley en un marco de derecho, y fijar los términos de una negociación práctica.. Vamos a sentarnos en una mesa a discutir el problema en conjunto y confío en que siempre es más interesante el camino de conciliación de intereses a la confrontación”. (La Joma Septiembre 7, 1989).

Concertación, conciliación, discusión, de diálogo, son nuevas palabras incorporadas al discurso oficial con que el DDF aborda este fenómeno. Diría Pradilla, “la concertación ha sustituido a la planeación”. El actual regente ha mantenido la línea de la concertación rechazando acciones delegacionales

como los desalojos violentos, los cuales como el señala, marcan una imagen que no corresponde al estilo actual con el que se gobernan los problemas urbanos. A ese respecto Camacho Solís ha manifestado una visión equilibrada sobre este tema, ha escuchado a los distintos actores involucrados, a favor y en contra, aunque podríamos pensar que la balanza se ha inclinado a reivindicar a las organizaciones ambulantes. Por ejemplo, encontramos que algunos sectores como el empresarial frecuentemente lo ha criticado por no utilizar medios violentos (desalojos con el apoyo de la policía y aun del ejército) para eliminar y reubicar el ambulante, Camacho señala:

“no voy a caer en las actitudes de provocación que un pequeño grupo de empresarios (Procentríhico) quiere crear en tono al problema del comercio ambulante, pues con actitudes que rayan en el fascismo quisieran la represión contra los ambulantes... no estoy de acuerdo en usar tácticas de represión contra ambulantes; no estoy dispuesto a gobernar a la ciudad con este tipo de tácticas.” (La Jornada, 18 de enero de 1990)

La administración de Camacho Solís, por otra parte, ha cambiado la dirección del conflicto, de confrontación (rasgos que identificaba a la administración de Aguirre Velázquez) al de concertación. Distintos ejemplos permiten ejemplificar esta visión: la realización en 1989 del Primer Foro de Consulta sobre el Centro Histórico, Corazón de la Vida Ciudadana (organizado por la ARDF y DDF); igualmente el llamado a todos los actores involucrados en el tema del comercio ambulante agrupándolos en el Primer Foro de Consulta sobre el comercio en vía pública (México 1990, ARDF, DDF); la celebración, el 28 de febrero de 1992, de la más importante reunión en torno al tema donde delegados, dirigentes de las organizaciones de comerciantes en la vía pública, el propio DDF, asociaciones civiles, patronatos, Asociaciones de Comerciantes de CANACO y PROCENTRHICO, formalizaron los objetivos del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular (padrón Único de Comerciantes en Vía Pública, Proyectos de ordenamientos, mecanismos iniciales de financiamiento para la reubicación definitiva de 10,000 comerciantes); y la reciente designación (febrero de 1992) de Roberto Albores Guillén (ex delegado de Venustiano Carranza, cuyo trabajo al frente de la reubicación de varias organizaciones de ambulantes le dio notoriedad para ser impulsado a su actual puesto) primero como Director general del Programa de Mejoramiento para el Comercio Popular y posteriormente en la integración de dicho programa como Director General de COABASTO-DDF. En consecuencia, el ambulante es visto como un problema de interés general para la ciudadanía. Este proceso gradual hacia el ordenamiento e integración formal de este sector (que se inicia en su etapa de planeación del proyecto del PMCP en 1989 y que llegará a su etapa final de implementación el 1 de julio de 1993)

promovido por el DDF, responde desde la perspectiva de la acción estatal, a un modelo que ha apostado en la capacidad política de la gestión local (modelo que al ser evaluado se incorporará al contexto de otras delegaciones). En el éxito o fracaso de estos programas se encuentra parte de la apuesta política hacia la sucesión presidencial en la que se encuentra el Regente Camacho Solís.

Acción Delegacional

El perímetro A y B del Centro Histórico de Ciudad de México es el espacio que concentra mayor número de comercio ambulante. Las delegaciones que se encuentran dentro del perímetro del Centro Histórico, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc agrupan el 97% del comercio en vía pública de concentraciones (20%, 78 respectivamente). Dentro de los conteos realizados por el DDF para estimar el tamaño de las concentraciones para integrarlos al padrón del PMCP, Venustiano Carranza existen 1500 vendedores y Cuauhtémoc 8500 (Albores, 1993). Sobre este tipo de comercio en vía pública, el de concentraciones comercio ambulante legitimado, es donde se han orientado la acción delegación.

Delegación Cuauhtémoc (5).

La delegación Cuauhtémoc está vinculada a los más importantes problemas urbanos que padece la ciudad (altos niveles de contaminación, desastres, damnificados, problemas viales, giros negros, etc.). Pero el ambulante se representa el conflicto más importante, así lo han señalado los últimos delegados: Enrique Jackson Ramírez, Wenceslao Sandoval Arreola, Guillermo Orozco Loreto. El periodo de 1983-1988 (con Sandoval y Jackson) se caracterizó por la línea dura ejecutada sobre el comercio ambulante. En noviembre de 1987, el entonces delegado Enrique Jackson Ramírez, para ejemplificar lo anterior, legitima una de las acciones más violentas contra este sector cuando inspectores de la Dirección de Vía Pública inician en las calles de 5 de Mayo y Bolívar, un enfrentamiento contra comerciantes ambulantes y vecinos (La Jornada 27 de noviembre de 1987). Jackson afirmó que “ante el anárquico crecimiento del comercio ambulante en el Centro, la delegación dialogó con ellos tratando de reubicarlos en otros lados, pero cuando esto no es posible por la cerrazón de los comerciantes, se les recoge su mercancía y se les da recibo. Estamos facultados para hacerlo”. A pesar de registrarse un saldo de varios golpeados, y de la propia participación de los transeúntes que en la gresca apoyaban a los ambulantes, el delegado nunca

mencionó que lo que provocó el conflicto fue el que un grupo de estos ambulantes no aceptó pagar a los inspectores de Vía pública una cuota de 2000 por puesto, a partir de este rechazo se inició la revuelta (Idem). Las declaraciones oficiales negaron todo lo anterior y solo se apegaron a justificar este tipo de acciones por el derecho que les otorga el DDF. Así, Jackson no solo negaba el origen del conflicto, si no que justificaba su decisión y a los responsables:

“los elementos de Vía Pública tienen el máximo cuidado de no atropellar a la gente... cuando existen razones a denuncias, se cambia a los inspectores... apoyamos a nuestra gente; últimamente se ha hecho una selección depurada de los inspectores, que hoy - insistió, y aquí la ironía- son estudiantes universitarios que trabajan para sobresalir” (6). (A este respecto, miembros de la Unión Cívica y Comercial Nueva Merced y Asociación Cívica y Comercial nos señalaron que dentro de estos inspectores se encuentra gente de Guillermina y de Alejandra que están colocados estratégicamente para advertirlos de lo adentro sucede.)

Ejemplos como estos se sumaron en todo el periodo, que como veíamos en el apartado anterior fue producto de las facultades discrecionales otorgada por el Ramón Aguirre Velázquez a sus delegados. En este caso como en otros donde se trató de reprimir a este sector con estos operativos sorpresa se puso en evidencia la corrupción y la ambigüedad jurídica que permite y justifica cualquier acción de la delegación. En tono autoritario, el delegado Enrique Jackson, hombre de confianza de Aguirre Velázquez, siempre afirmó su posición de que la única solución a la ocupación de ambulante en las calles una reubicación. Una reubicación sin concertación, impuesta, utilizando cualquier estrategia que discrecionalmente adoptara el funcionario en turno, este fue el gran error llevó al fracaso de distintos proyectos.

“La reubicación de los comerciantes del primer cuadro no está a discusión, ya está decidida y no habrá marcha atrás. Nadie puede alegar el derecho a ocupar el espacio de la vía pública... la reubicación no es negociable, pues se trata de tajar la situación de desorden e irregularidad por respeto a la propia ciudad. Las calles no son propiedad de los comerciantes y diez años de tolerancia no dan derecho a ninguno a apoderarse de la vía pública” (El Universal, 5 de mayo de 1987, p. 25).

Véase al final la cronología de enfrentamientos y violencia, registrados en el periodo 1986-1989, etapa que consideramos como representativa para contextualizar la represión generada en el comercio en vía pública, que se generaron en este periodo.

Otra característica que identifica la política delegación, la encontramos en una tendencia, enmarcada en la corriente general del DDF, hacia la reubicación (tanto en el periodo de Wenseslao, Jackson, y Orozco). Aquí como señalamos en el capítulo 3 se aborda el conflicto como una cuestión de concesión y apropiación del espacio. La delegación Cuauhtémoc como

espacio trascendental para la vida de la ciudad y del mismo país, por su importancia política, económica, patrimonial, recreativa etc., establece que la mejor forma de gobernar frente a este fenómeno es mediante el confinamiento, del alejamiento de esta actividad del paisaje del patrimonio de la humanidad ciudad, una visión claramente especialista. “En una ciudad de monumentos, de bellos museos, de patrimonio universal no encaja el ambulante”. A continuación veamos cronológicamente las reubicaciones realizadas en esta jurisdicción.

En Cuauhtémoc el conflicto resulta más trascendental por otros factores adicionales. En la zona como señalábamos anteriormente se concentran casi todas las modalidades de comercio en vía pública. Señalan miembros de la delegación:

“se tiene la idea de que el único comercio ambulante que existe aquí es el de las grandes organizaciones, -refiriéndose a las concentraciones de Guillermina, Alejandra y Benita,- en la delegación enfrentamos un problema mayor con los otros tipos de ambulantes, como los toreros, los vagoneros, los aislados que están afuera de los mercados, los cuales se organizan coyunturalmente, no tienen lugar fijo y por lo tanto no están localizados tradicionalmente en un solo espacio este tipo de ambulantes son a los que tenemos que decomisarle su mercancía, aunque siempre reinciden en vender en zonas de gran afluencia con, ellos más que con las grandes organizaciones es donde hemos sufrido mayor confrontación llegando inclusive a los golpes y a las almas. (Entrevista con Inspector de Vía Pública, abril, 1993).

Aquí nos damos cuenta que a pesar de los planes, y programas que a nivel general están diseñados para un tipo de comercio callejero, en este caso el de las concentraciones, internamente en la delegación persisten otras formas de esta actividad, en las cuales no se han logrado muchos resultados. Aquí generalmente se encuentran organizaciones menos vinculadas al partido oficial, y otras abiertamente se oponen al favoritismo que tiene la delegación y DDF con las grandes organizaciones y no con estas mi norias. Para esquematizar lo anterior, en la idea de que el ambulante organizado sólo representa una proporción importante, y no la única, aunque en la opinión pública esta proporción en la que se encuentran las concentraciones que parece ser la única legitimada, revisemos los siguientes datos generados por un estudio realizado por la propia delegación (PMCP, 1990). “En el área jurisdiccional se han censado 22,136 vendedores ambulantes, de los cuales el 45% se ubican en el Centro Histórico, el 25% en la colonia Morelos, el 12% en colonias restantes...cabe señalar que el total de la cantidad objetivo es de 26,865, ya que el conteo realizado hasta ahora solo contempla un 91 %. Solamente en el Centro existen 6886 comerciantes semifijos, 302 fijos, 1228 rodantes, 3855 improvisados (en los tres primeros rubros se encuentran los agrupados en

grandes organizaciones, mientras que los comerciantes improvisados “toreros”, vagoneros, de mercados etc. suponen esta proporción en donde las relaciones y convenios con la delegación son casi inexistentes, además que representan en opinión de las autoridades el peligro más latente para un Programa de Reubicación ya que son este tipo de vendedores los que tomarían las calles dejadas por los ambulantes fijos y semifijos organizados.

En consecuencia todas estas modalidades (fijos, semifijos, rodantes, improvisados) forman parte de diferentes organizaciones reconocidas por la delegación y el gobierno de la ciudad, así como organizaciones minoritarias y temporales. Como consecuencia aquí se encuentran los más poderosos líderes del comercio ambulante organizado de la ciudad y del país. Los casos más representativos tomados aquí son los que proporcionan las lideresas Guillermina Rico y Alejandra Barrios. Ellas coexisten con líderes menores, pero no por ello insignificantes para la delegación (la cual manifiesta que por temporal o pequeña que sean las organizaciones de ambulantes todas están localizadas), algunos operando como concentraciones, otros agrupando a comerciantes toreros, otros de puestos metálicos (invidentes) y otras organizaciones temporales.

La clasificación de líderes, como los datos ofrecidos por los conteos realizados, así como la evaluación general del estudio realizado por la Cuauhtémoc en 1990, fueron recuperados casi integralmente en el actual Programa General de mejoramiento del Comercio Popular, diseñado por COABASTO-DDF. Por lo que podríamos deducir que la etapa de planeación del Proyecto de COABASTO fue llevada a cabo a partir de la experiencia en la Cuauhtémoc. La reubicación general del Centro Histórico es fundamentalmente un problema de la jurisdicción de la delegación Cuauhtémoc, ya que el 85% de la reubicación del PMCP (programa de Mejoramiento del Comercio Popular) que habrá de concluir en julio-agosto 1993 se realizará en esta zona. La gestión actual (Orozco Loreto 1990-93) mantiene frente al comercio en vía pública dos funciones:

- a) el comercio callejero organizado se legitima, se empadrona, se incorpora a los programas, limitado a la línea impuesta por COABASTO-DDF. Por lo que la figura delegación parece ser sólo el apéndice de las decisiones ya tomadas por el gobierno capitalino (DDF). (La limitación delegación se inscribe en la actual polémica de la Reforma Política del D.F., el ambulante ha demostrado ser un problema que requiere una coordinación en la dicotomía delegación-DDF).
- b) el comercio ambulante improvisado, en donde no se ha podido lograr grandes convenios y negociaciones, no aparece en el discurso habitual, aparentemente porque no entra en las políticas de reordenación, aquí la

autoridad se ha mantenido incapaz de establecer un programa paralelo al de COABASTO, para este tipo de comercio que por no permanecer fijamente en el espacio, se ha desestimado en cifras y en potencial, por lo que queda abierta la posibilidad de que sea precisamente este tipo de comercio el que provoque el fracaso de la llamada reubicación global del ambulante del centro Histórico.

Delegación Venustiano Carranza (7)

El ambulante para Venustiano Carranza, constituye si no el principal problema de la delegación si uno de los más importantes. Esta delegación abarca únicamente parte del perímetro B del Centro Histórico (área donde se enfocan los programas generales de reordenamiento), el cual como hemos señalado concentra la mayor cantidad de vendedores de ambulantes. La zona más conflictiva de esta delegación es la que es limítrofe a la delegación Cuauhtémoc: (perímetro histórico) la zona de la Merced, localizada en la frontera delimitada por Av. Circunvalación (vía que establece el final de la Cuauhtémoc y el inicio de Venustiano Carranza). Las políticas generales implementadas en la delegación se han coordinado con las realizadas en la Cuauhtémoc, prácticamente ha sido esta última quien ha marcado los criterios de la gestión, la formulación y la implementación de distintas políticas conjuntas. Los diagnósticos sobre el comercio ambulante en Venustiano Carranza estiman que 1500 vendedores quedarán reubicados en el actual Programa de Mejoramiento del Comercio Popular de COABASTO, del total de 10,000, es decir Venustiano Carranza, sólo aportará 15% del total. Las áreas que estarán integradas al PMCP para Venustiano Carranza se encuentran dentro del espacio del Centro Histórico (perímetro B, La Merced Oriente, San Lázaro Tapo). A diferencia de la delegación Cuauhtémoc aquí coexisten casi todas las formas de comercio en vía pública (Bazares tianguis Zaragoza y Aeropuerto; tianguis y mercados sobre ruedas distribuidos en toda las colonias, vendedores dentro y fuera del STC-Metro (vagoneros, de andenes y exteriores): en las tres líneas que se están dentro de la delegación, puestos y vendedores toreros, y concentraciones de ambulantes). A partir de datos de CANACO (1989), y DDF (1992) se estima que el número de puestos (dato que aumenta el número de vendedores al considerar que existe un puesto por cada dos vendedores en promedio) en esta zona abarca.

La combinación entre puestos aislados y concentraciones, (que están organizados o afiliados a una de las grandes organizaciones) integran el número de 1500 comerciantes a reubicar. (Lo que no significa que ambos rubros den

una suma de 1500, solo se están considerados los que dentro de estos grupos se encuentran integrados al Padrón Único del Comercio en Vía Pública, mecanismo del DDF selectivo para incorporar o dejar fuera comerciantes en vía Pública al PMCP..

En la política de esta delegación (Jesús Martínez Alvarez, Roberto Albores Guillén, Vicente Lombardo Toledano 1988-1993) se ha actuado de acuerdo a las tendencias ya señaladas, reubicaciones, desalojos, etc. Aunque muchas de las reubicaciones realizadas en esta zona fueron producto de una coordinación delegación (V. Carranza-Cuauhtémoc) fue Venustiano Carranza quien ofreció la experiencia de que la reubicación del comercio ambulante debería ser general. Uno de los errores de la política de ambas delegaciones es que en ambos programas sólo se ha considerado el traslado de vendedores callejeros sobre los cuales los actores más radicales han insistido (asociaciones, CANACO, PROCENTRHICO, Patronato del Centro Histórico) es decir sólo resultan determinantes en el diseño de las acciones las organizaciones integradas y las cuales el DDF y la delegación reconocen oficialmente. Se han dejado fuera las demás expresiones sobre las cuales ya hemos insistido (toreros, vagoneros, asilados, puestos afuera de mercados, tianguis), y donde los datos no son los más confiables, realmente como consideran este tipo de comerciantes, “somos más de los que la delegación cree que somos”. La desestimación de datos, da origen a la presencia de un problema paralelo al comercio ambulante organizado: la problemática de un comercio ambulante no reconocido. Organización existe en este otro tipo de ambulante, sin embargo no la organización reconocida oficialmente. Este factor es el que ha permitido el desconocimiento de un ambulante que crece a ritmos más acelerados que el comercio ambulante que las autoridades han priorizado en la política delegación. Y ante la mirada de la opinión pública se afirma la idea de que negociar con las organizaciones y hacer planes de reubicación significa abordar la totalidad del ambulante.

En el análisis de las acciones realizadas por delegados de esta jurisdicción encontramos que se han hecho distintas reubicaciones significativas como las de Coruña, Santa Anita, y San Ciprián. En las cuales se reconoció el fracaso de dichos proyectos. Por lo menos San Ciprián fue el más importante, por lo ambicioso de los objetivos planteados: reubicar a vendedores y reubicar clientela, crear un mercado modelo que permitiera experimentar en otros espacios. Los objetivos, con limitaciones, se alcanzaron, la capacidad diseñada para casi 1000 vendedores sólo se cubrió en sus mejores momentos en un 50%, llegando en días como lunes y martes (considerados los más bajos) a un nivel de apenas 30% El artífice de estos proyectos, que justificaron su

fracaso con el argumento de que no se había considerado el papel cultural del ambulante, fue Roberto Albores Guillén. Quien por el éxito aparente de sus proyectos (Reubicación de Comerciantes del Metro Zaragoza y “San Ciprián”) le permitió promocionarlo hacia su actual puesto: Director de COABASTO-DDF, organismo encargado de la llevar a cabo una eficiente reubicación del comercio en vía pública (Véase cuadro de reubicaciones). Sin negar la capacidad de este delegado en la concertación con organizaciones, es indispensable señalar que se obtuvieron logros más efectivos en el trato con ambulantes la delegación Cuauhtémoc, aunque a nivel general el plan del reubicarlos en grandes mercados no fue tan exitoso como se planeó. Los logros obtenidos por esta delegación se observan espacialmente. Decimos esto por que la sola observación de una calle como Circunvalación (punto que delimita el origen de Cuauhtémoc y Venustiano Carranza) permite ver el contraste entre la concentración de ambulantes que están en la Cuauhtémoc, en un proceso anárquico de ambulantes que suman casi 2300, frente al ordenamiento que existe en el lado correspondiente a Circunvalación - Venustiano Carranza con 1300 vendedores ordenados e integrados en mercados que permiten mejor oportunidad para el tránsito peatonal y para el entorno urbano.

COMENTARIOS FINALES

A manera de conclusiones señalaremos algunas, resultado de nuestra evaluación sobre la forma en la que se produce la intervención del estatal en fenómenos como el del ambulante. Los siguientes puntos que en sí mismos pudieran resultar polémicos nos permiten utilizarlos como puntos de referencia para abrir el debate acerca de este tema.

- El tratamiento institucional hacia el comercio en vía pública del Centro Histórico es concebido territorialmente;
- La reubicación parece ser la única política urbana para controlar el desarrollo de esta actividad, en la cual no siempre ha resultado lo ambiciosa que se preveía;
- Como en otros fenómenos urbanos la ausencia de planeación se ha sustituido con concertación como instrumento para solucionar este fenómeno;
- Las políticas de reubicación del ambulante de la ciudad más que favorecer a los ambulantes, o a los reclamos de la sociedad, promueven la monopolización de la oferta comercial del comercio establecido del Centro de la Ciudad. Aún con ambulantes la competencia que representa el ambulante es mínima para las grandes cadenas comerciales;

- La reubicación no resuelve el problema del corporativismo de este sector, más aún le asigna nuevas funciones a líderes que ahora se fortalecerán como administradores de mercados.

NOTAS

- 1) Javier, Beristain Iturbide, “El Reto de financiar y conducir el Desarrollo del Distrito Federal” en Samaniego Ricardo (Coomp.) Ensayos sobre la Economía de la Ciudad de México, DDF, Pórtico de la Ciudad de México, Ciudad de México, p. XV
- (2) Véase el total de mercados construidos por el Regente Uruchurtu durante su periodo, construcciones que se llevaron a cabo en periodos electorales como en los inicios y terminalización de los sexenios en los que el fue Jefe del DDF en Cuadro y Gráfico.
- (3) Roberto Albores Guillén, Avances del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular, Marzo 1993, p 8
- (4) Véase cuadro de encabezados periodísticos sobre la temática de la violencia en el ambulante.
- (5) La delegación Cuauhtémoc representa apenas el 2.6% del área total del DF.. Sus coordenadas extremas: Al Norte 19007’30”, al este 0000730” y al oeste 9901050”. Colinda con las siguientes delegaciones: Al Norte con Azcapotzalco y Gustavo A Madero; al este con Venustiano Carranza; al Surcon Iztacalco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, y al oeste con Miguel Hidalgo. En los usos del suelo de esta delegación se observa un predominio de oficinas y residenciales Localidades importantes: Santa Ma. la Ribera, Guerrero, San Rafael, Juárez, Hipódromo, Roma, Condesa, Doctores y Centro Sitios de interés: El Zócalo, Palacio Nacional, palacio de Bellas Artes, Monumento a la Revolución Centro Médico Nacional Siglo XXI, Catedral y Sagrario metropolitano, Plaza de las Tres Culturas, Alameda Zona Rosa, Tepito y Arena México (INEGI, 1 , 1992)
- (6) La Jornada, julio 1987
- (7) Coordenadas extremas: al norte 1902733”, al sur 1902411” Y al oeste 9900745 Colinda al norte con la delegación Gustavo A. Madero, al este con el municipio de Nezahualcóyotl al sur con la Delegación Iztacalco y al oeste con la delegación Cuauhtémoc. Localidades principales: San Lázaro, Moctezuma, Jardín Balbuena, Magdalena Mixhuca, Gómez Farias, Ignacio Zaragoza, Federal, Perlón de los Barrios, A. López Mateos y 20 de Noviembre Sitios de Interés: El Aeropuerto Internacional “Benito Juárez”, La Cámara de Diputados, Velódromo Olímpico y el Archivo General de la Nación (INEGI, 2, 1992)

BIBLIOGRAFIA

- ALBORES Guillén, Roberto.** “Causas, consecuencias y perspectivas del fenómeno del ambulante en el Distrito Federal”, Conferencia dictada ante el Instituto Nacional de Administración Pública, México D.F. 27 de marzo de 1993
- AZUELA, Antonio.** “Fuera del Huacal, aún en la calle, El Comercio y el espacio público en el Centro de la Ciudad” en TRACE, Núm. 17, IFAL, México, junio 1990, pp. 20-24
- AZUELA, Antonio; DUHAU, Emilio,** “De la Economía Política de la Urbanización, en Sociológica, UAM-A
- BERISTAIN, Iturbide, Javier.** “El reto de financiar y conducir el desarrollo del Distrito Federal”, en Samaniego, Ricardo (Comp) Ensayos sobre la Economía de la Ciudad de México, DDF, Pórtico de la Ciudad de México, Ciudad de México 1992, pp. XI-XXX
- BERISTAIN, Iturbide, Javier.** “Algunos Aspectos Económicos del Desarrollo Urbano de la Ciudad de México”, Ponencia presentada en el INAP, México, marzo 27 de 1993
- BORJA, Jordi.** “Política y Gobierno en las grandes Ciudades”, en BORJA, et al. Las grandes ciudades de los 90s
- CANACO** El Comercio Ambulante en la Ciudad de México, 1a. edic. 1987
- Economía Informal, El Comercio Ambulante en la Ciudad de México, 2a. edición, México 1988
- Economía Informal, ¿Quién provee a los ambulantes?, 3a. edic., México 1989
- “Economía Informal, Mesas Redondas sobre el comercio ambulante”, 4a edición, México, mayo 1990
- CASTELLS, Manuel.** La ciudad y las masas, Madrid, Alianza Editorial, 1986
- CASTRO, Nieto, G.** Control político y organización Informal en Tepito, Tesis Profesional de Antropología Social, UAM 1, México 1987
- CROSS, John.** El Comercio en la vía pública en la Ciudad de México, tesis doctoral, UCLA, mimeo, Los Angeles, U.S.A., 1993
- DIARIO OFICIAL.** Ley de Mercados Públicos del D.F., 1 de octubre de 1967
- ESCOBEDO Yabar, Norma Estela.** El Comercio de subsistencia en México y Perú Periodo 1976-1988, Tesis Doctoral, FCPyS División de postgrado, Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 1990
- INEGI** Cuauhtémoc, Cuaderno de Información Básica Delegacional, Edición 1992, Aguascalientes, México 1992

- INEGI** Encuesta Nacional de Economía Informal, Aguascalientes, México 1990
- LEFEBVRE, Henri.** “De la Ciudad a la Sociedad Urbana”, en BASSOLS, M. et al, *Antología de Sociología Urbana*, UNAM, México 1988, pp 463-478
- OSLAK, Oscar.** Teoría de la Burocracia estatal, PAIDOS, Cap. V y VI
- OSLAK, O. y ODonell, Guillermo.** Estado y Políticas estatales en A.L., Documento CEDES
- CASTELLS, y PORTES, Manuel.** “World, Underneath: The Origins, Dynamics and Effects of Informal Economic”, written for presentation at Conference on the Comparative Study of the Informal Sector, Harpers Ferry, West Virginia, octubre. 1986
- REYES, Guadalupe.** Comercio callejero y espacio Urbano en prensa UAM-I, México 1991
- REYES, Y ROSAS.** Los usos del pasado: tres momentos en la lucha por el espacio urbano, DEAS-INAH en prensa México 1991
- RODRIGUEZ, Susana.** “Vendedores Ambulantes” en MIRA, No. 145, México diciembre de 1992
- ROMERO Héctor.** Barrios y colonias en la delegación Cuauhtémoc, Edic. Deleg. Cuauhtémoc, México 1988
- ROMERO, Héctor.** Delegación Cuauhtémoc, Crónica de la Delegación Cuauhtémoc, Col. Delegaciones Políticas No. 6, DDF, México 1988
- SAMANIEGO, Breach R. (Comp.).** Ensayos sobre la Economía de la Ciudad de México, Pórtico de la Ciudad de México, Ciudad de México 1992
- TOMAS, Francois.** Centro de Ciudad y centralidad en la metrópoli”, en TRACE No. 17, IFAL, México 1990, p. 3
- TOMAS, Francois.** “El Centro de la Ciudad de México: crisis y revaloración”, en TRACE No. 17, IFAL, México 1990, pp. 11-19
- TOMAS, Francois.** “Tepiteños”, en TRACE No. 17, IFAL, México 1990, pp. 25-29
- URUCHURTU, Ernesto.** “Mercados Públicos” en Informes de Actividades del DDF, (1952-1964), DDF, México 1965
- VUSKOVIC, Pedro.** La Crisis Económica las proyecciones en América Latina, Informe de Avance, Universidad de las Naciones Unidas, Sub-Project Crisis in Latin America, febrero, 1987.
- ZICCARDI, Alicia, y SALTAMACHIA, Homero.** “Estado y política urbana: una revisión bibliográfica” en Iztapalapa, año 2, num. 3, julio-diciembre, México 1980, pp. 306-316